

## CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN

Referencia ayuda: TED2021-129245B-C21. Axuda financiada polo Mecanismo de Recuperación y Resiliencia. «Financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU». PRTR. Componente 17, inversión I3. BDNS: 598843 Título: PLAGEMIS Línea de investigación / Servicios científico-técnicos: Desarrollo de Sistemas de Información con tecnologías avanzadas como DDM, LPS, GIS y CDS			
PERÍODO AYUDA: INICIO: 01/12/2022 FIN: 30/11/2024			
CENTRO Inv. Principal: CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES			
OBJETO DEL CONTRATO: Colaborador/a en las tareas del (proyecto/convenio) de investigación que se indica.			
LUGAR Y HORARIO: FACULTAD DE INFORMÁTICA; L-J, 09:00-14:00 / 16:00-19:00; V, 09:00-14:30			
GRUPO DE COTIZACIÓN EN EL RÉGIMEN GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL: I			
CATEGORÍA PROFESIONAL *(ACUERDO DEL 17 DE NOVIEMBRE DE 2014 SOBRE EL PERSONAL CONTRATADO CON CARGO AL CAPÍTULO VI DE LOS PRESUPUESTOS DE LA UDC)			
Investigador/a asociado/a <input type="checkbox"/>		Investigador/a en formación <input type="checkbox"/> * Requiere matrícula programa doctorado SUG	
Técnico/a de apoyo a la investigación <input checked="" type="checkbox"/>		Ayudante de apoyo a la investigación <input type="checkbox"/>	
Técnico/a administrativo/a <input type="checkbox"/>		Ayudante administrativo/a <input type="checkbox"/>	
JORNADA	Tiempo Completo: <input checked="" type="checkbox"/>	Tiempo Parcial: <input type="checkbox"/>	FECHA APROX. INICIO CONTRATO: 01/03/2023
TIPO DE CONTRATO: Indefinido <input type="checkbox"/>		Duración determinada <input checked="" type="checkbox"/>	
FECHA FIN CONTRATO: 30/11/2024			
RETRIBUCIONES BRUTAS : 1.783,33€			
PARTIDA PRESUPUESTARIA: 050821NG50 541A 6490200			

\* El pago de la retribución se realizará en 12 mensualidades (se incluye en cada mensualidad la parte proporcional de la paga extraordinaria correspondiente)

### REQUISITOS

TITULACIÓN: Titulación universitaria de Licenciatura, Ingeniería, Arquitectura, Grado
REQUISITOS: Los requisitos descritos en la MEMORIA anexa deben de haberse cumplido en el momento de finalizar el plazo de presentación de solicitudes.

### LUGAR DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES Y DOCUMENTACIÓN

LUGAR: Sede electrónica de la UDC. Dirigidas al Vicerrectorado de Política Científica, Investigación y Transferencia, con la <b>Referencia de la convocatoria</b> .
PLAZO: 10 días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación en el tablón de anuncios de la Sede electrónica de la UDC.

### ÓRGANO DE SELECCIÓN Y PUBLICACIÓN RESOLUCIÓN

COMISIÓN DE SELECCIÓN (mínimo tres titulares y dos suplentes): Nieves R. Brisaboa, Miguel R. Luaces, Miguel R. Penabad. (Suplentes: Angeles S. Places, Antonio Fariña, Guillermo de Bernardo)
LUGAR DE PUBLICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN: Tablón de anuncios de la Sede electrónica de la UDC.

**A Coruña/Ferrol, 3 de decembro de 2022**

**EL/LA INVESTIGADOR/A PRINCIPAL**

**Fdo.: Nieves Rodríguez Brisaboa**

#### Documentación que debe presentar el solicitante:

1. Fotocopia del documento identidad.
2. Fotocopia de la titulación académica.
3. Curriculum vitae.

*\*Acuerdo sobre clasificación profesional, condiciones de trabajo y marco de referencia de la representatividad laboral del personal contratado con cargo a proyectos y convenios de I+D+i financiados a través del capítulo VI de los presupuestos de la UDC. Firmado el 17/11/2014 entre la UDC y los sindicatos CCOO y CIG. Contratación condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente.*

Código Seguro De Verificación	Estado	Data e hora
weOh26Mmq1bg+us+fs9jdw==	Asinado	14/12/2022 12:09:00
Asinado Por María Nieves Rodríguez Brisaboa	Páxina	1/2
Observacións		
Url De Verificación		<a href="https://sede.udc.gal/services/validation/weOh26Mmq1bg+us+fs9jdw==">https://sede.udc.gal/services/validation/weOh26Mmq1bg+us+fs9jdw==</a>
Normativa		Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).



## MEMORIA DE LA CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN

El objetivo principal de este proyecto es el desarrollo de una Plataforma, a la que llamaremos PLAGEMIS (PLatform for the GEneration of Mobility Information Systems), que utilizará técnicas de gestión de la variabilidad como Línea de Producto de Software, anotación de código fuente y andamiaje de arquitectura, para soportar la generación automatizada de Sistemas de Información de Movilidad (MIS) que deben ser eficientes, incluso, en términos de consumo de energía.

### TAREAS A REALIZAR

- Desarrollo de software
- Preprocesamiento y alimentación de datos
- Refinamiento del prototipo

### REQUISITOS DE LOS CANDIDATOS

- Titulación universitaria de Licenciatura, Ingeniería, Arquitectura, Grado.

### CRITERIOS DE VALORACIÓN DE LOS MÉRITOS

- Expediente académico de la titulación de Grado, Licenciatura o Ingeniería Informática: hasta 4 puntos (4 puntos por MH, 3 puntos por SB, 2 puntos por NT, 1 punto por AP).
- Conocimientos demostrables en estructuras de datos compactas, en tecnologías Big Data: hasta 5 puntos. Se podrán dar hasta 2,5 puntos por año de experiencia/curso en actividades o proyectos donde la/el candidata/o acredite la utilización de las referidas tecnologías.
- Entrevista personal, siempre que se alcancen un mínimo de 7 puntos en los apartados anteriores y sólo en el caso de un posible empate entre candidaturas: hasta 3 puntos. Se valorarán las cualidades personales de la persona candidata, así como la motivación para la realización de las actividades de investigación en el marco de un plan de formación investigador (máster, tesis...).

Fdo. Nieves Rodríguez Brisaboa

#### Documentación que debe presentar el solicitante:

1. Fotocopia del documento identidad.
2. Fotocopia de la titulación académica.
3. Curriculum vitae.

*\*Acuerdo sobre clasificación profesional, condiciones de trabajo y marco de referencia de la representatividad laboral del personal contratado con cargo a proyectos y convenios de I+D+I financiados a través del capítulo VI de los presupuestos de la UDC. Firmado el 17/11/2014 entre la UDC y los sindicatos CCOO y CIG. Contratación condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente.*

<b>Código Seguro De Verificación</b>	weOh26Mmq1bg+us+fs9jdw==	<b>Estado</b>	<b>Data e hora</b>
<b>Asinado Por</b>	María Nieves Rodríguez Brisaboa	Asinado	14/12/2022 12:09:00
<b>Observacións</b>		<b>Páxina</b>	2/2
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.udc.gal/services/validation/weOh26Mmq1bg+us+fs9jdw==">https://sede.udc.gal/services/validation/weOh26Mmq1bg+us+fs9jdw==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		

